

Municipalidad de Danlí departamento de el paraiso honduras c.a.



2.6.

FORMATOS

Ing. Leonel A Blanco Jefe UMA/Danlí



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre REGION FORESTAL DE EL PARAISO.

REQUISITOS PARA APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

- 1. <u>SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL.</u> Esta deberá estar firmada por el interesado (Existe un formato oficial autorizado).
- 2. <u>FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS PERSONALES DEL SOLICITANTE.</u> (Tarjeta de Identidad y Solvencia Municipal Vigente.).
- 3. MINUTA DE LA MADERA A UTILIZAR. Se refiere al desglose detallado de la cantidad de madera que utilizara en la construcción o reparación de su vivienda., estas deben expresarse en dimensiones de: Grueso en pulgadas x Ancho en pulgadas x Largo en pies. (No deberá pasar de 900 Pies tablares).
- 4. COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DEL TERRENO DONDE SE APROVECHARAN LOS ÁRBOLES.
- 5. EN CASO QUE EL SOLICITANTE NO SEA PROPIETARIO DEL TERRENO, AGREGAR AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO. Esta deberá ser clara y que contenga entre otros aspectos el nombre completo, lugar de residencia, No. de Identidad y firma del propietario del predio.
- 6. EN CASO DE TERRENOS EJIDALES <u>AGREGAR AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE</u> MUNICIPAL.
- 7. COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN OTORGADO POR LA MUNICIPALIDAD RESPECTIVA. En aquellas zonas donde la Municipalidad no tenga suficiente capacidad de supervisión se aceptara una constancia del Alcalde Auxiliar de la Zona, donde de fe de que se está construyendo o reparando a vivienda.
- 8. COPIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES RESPECTIVOS.
- DICTAMEN EMITIDO POR EL ALCALDE AUXILIAR DE LA ZONA. Esta deberá dar fe de que observó los árboles a Aprovechar y que se encuentra fuera de zonas productoras de agua, que son aptos para cortar, firmada, sellada y No. de identidad del Alcalde Auxiliar.
- 10. <u>DICTAMEN DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL</u>.
- 11. <u>COMPROMISO DE REFORESTACION</u>. Firmado y No. de Identidad del Solicitante. Este requisito es dando cumplimiento al Acuerdo presidencial PCM-002-2006, sobre el cumplimiento del 3x1.
- 12. FOTOCOPIA DEL CARNET DE MOTOSIERRA.

Observaciones:

- 1.- La Presentación de solicitud de permisos No Comerciales es de carácter personal.
- 2.-Las Municipalidades No deberán enviarse a ninguna persona a las oficinas del ICF con la documentación incompleta.3.- Todo documento que sea enviado al ICF por parte de las Municipalidades, deberá ser en papel membretado con sus respectivas firmas y sellos. 4.- No se aceptan documentos manuscritos, a excepción del dictamen del alcalde auxiliar.

Ing. Leonel A Blanco



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre REGION FORESTAL DE EL PARAISO.

REVISION DE DOCUMENTACION PARA AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Nomb	NE re	ERALES;	Fecha de Revisión					
Solicit	ar	nte:	, Fecha de Revisión:, Ubicación:	_				
		CUEMNTACION REVIS						
				<u>ACEPTADO</u>				
1.		SOLICITUD DE APROVEC	HAMIENTO NO COMERCIAL.					
2.		COPIA DE DOCUMENTOS	PERSONALES DEL SOLICITANTE.					
3.		MINUTA DE LA MADERA A	A UTILIZAR					
4.		COPIA DE LA ESCRITURA	A PUBLICA DEL TERRENO					
5. AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL PROPIETARIO								
6.		AUTORIZACIÓN DEL ALC	ALDE MUNICIPAL.					
7.		COPIA DEL PERMISO DE	CONSTRUCCIÓN					
8.		COPIA DE PAGO DE IMPL	JESTOS MUNICIPALES					
9.		DICTAMEN EMITIDO POR	R EL ALCALDE AUXILIAR DE LA ZONA.					
10).	DICTAMEN DE LA UNIDAD	D MUNICIPAL AMBIENTAL.					
11	١.	COMPROMISO DE REFOR	RESTACION.					
12	2.	FOTOCOPIA DEL CARNE	T DE MOTOSIERRAPAGO DE LA MADERA					
		COMENDACION:	AOO DE LA MADEIXA	<u></u>				
De ac	ue	erdo a la revisión de la doc	cumentación presentada, dictamen emitido por la Unidad l					
		The state of the s	Forestal vigente, se recomienda autorizar el aprovechamier periodo de vigencia delalalde					
la cant	tida	ad de Pies Ta	ablares de madera de, equivalentes a a	arboles.				
Dado e	en		días del mes de del 2011. Firma:					
Ing.	I A	Leonel A. Blanco	Técnico Región Forestal El Paraíso.					









Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO NO COMERCIAL

Yo:
Con Tarjeta de Identidad No
Con domicilio en:
Muy respetuosamente solicito al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
Forestal (I.C.F) para el aprovechamiento de madera de:
La que extraeré del sitio:
Denominado:
Jurisdicción de:
QUE SERA UTILIZADA:
QUE SE ENCUENTRA UBICADA:
COLINDANCIAS DONDE SE ENCUENTRA LA MADERA:
NORTE:
SUR:
ESTE:
OESTE:
Pido al señor Director de la Región Forestal El Paraíso (I.C.F) admitir la presente
solicitud y previo a los trámites correspondientes, se me resuelva en definitiva.
TO DE

Ing Leonel A. Blanco Jefe UMA/Danlí



Municipalidad de Sanlí DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A.



Danl <u>í:</u>		
Firma Solicitante		Nombre y Firma
		Dueño Propiedad
Firma y Sello	Firma y Sello	Firma y Sello
Del Patronato	UMA	Alcaldía Municipal si es Ejidal

ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Fotocopia de Escritura si es terreno privado
- Fotocopia documentos personales (Identidad y Solvencia)
- Traer la minuta de la madera que se va aprovechar
- Copia del carnet de motosierra

Ing. Leonal Blanco Jefe UMA/Danlí



Municipalidad de Danlí DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

"DICTAMEN ALCALDE AUXILIAR"

V-	and managed also Identided
Yo	, con numero de Identidad actuando en mi condición de <u>Alcalde Auxiliar</u> de la
comunidad de	actuando en mi condicion de <u>Alcaide Auxiliar</u> de la , Municipio de
comunidad de	
la Presente hago constar que	e el Sr.(a) me solicito
realizar inspección para de mediante la autorización de A Nacional de Conservació ,Jui	eterminar la posibilidad del aprovechamiento de árboles Aprovechamiento No Comercial a ser extendida el Instituto en y Desarrollo Forestal, en el sitio denominado risdicción de
Sr.(a)	,Propiedad del
Durante el recorrido de cam pudo verificar que se cumple	npo y verificación de cada árbol a solicitar ser cortado se con lo siguiente:
	se encuentran fuera de 250 Mts. alrededor de cualquier a de cualquier faja de 150 Mts., a uno y otro lado de todo
jurisdicción de este Municipio	
<u>Recomendación:</u>	
(a)	inspección de campo realizada, se remite al Sr. a las oficinas de la Unidad Municipal
ambiental del Municipio de	Danli, para que proceda con su trámite respectivo.
·	o en este dictamen técnico es verdadero y al comprobarse presentada, aceptare mi responsabilidad civil y penal ante ado.
Para constancia firmo la	presente a los dias del mes de
Filma.	No. Identidad y sello Alcalde Auxiliar
The Say	
Ing Leonel A. Blanco	

Jefe UMA/Danlí









Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

DETALLE DE MINUTA DE MADERA A UTILIZAR

PROPIETARIO DE VIVIENDA:

Numero de Piezas	Grueso Pulgadas	Ancho Pulgadas	Largo Pies	Volumen Pies Tablares
		<u> </u>		
	o		1	
Manage of the Control				
	9			
		5		
			*	
Total			21	

Firma de Persona que Cálculo.

Yo.Bo. Encargado de la UMA Firma y sello

Ing Leonet A. Blanco

Jefe UMA/Danlí



Municipalidad de Danlí DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

DICTAMEN TECH

A solicitud presentada por	el Sr	•		, c	londe pide la inspección de		
campo para poder tramitar ante el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, el							
aprovechamiento No Comercial de pies tablares de madera de pino, en el sitio							
					, Jurisdicción de Danli,		
Departamento de El Paraís				i.			
Durante el recorrido	de ca	ampo y ve	erificad	ción <mark>de cad</mark> a a	árbol a solicitar ser		
cortado se pudo veri							
contado do pado ron		940 00 0	arrigito	Join 10 Organo			
1 Los Árbolos a Cortar se	a anci	ientran filei	ra de 25	O Mts alrededor	de cualquier nacimiento de		
					lo de todo curso de agua		
permanente.	ici i	aja ue 100	19115., 6	a uno y otro lac	de todo cuiso de agua		
	zada	nara la co	anstrucc	ión de su vivie	nda ubicada en el barrio		
, jurisdicción d				ion ac sa vivic	nda ubicada en el barrio		
3 Datos de los arboles so							
	No.	Diáme	etro	Altura Total			
	140.	Cms		Mts.			
		On	J.	IVICO.			
	1						
	2						
	3						
	4						
Recomendación:							
1 De acuerdo a la inspec	ción d	de campo re	ealizada	y revisión de la	documentación presentada,		
se remite el expediente a l	las ofi	cina del IC	F para d	que s <mark>e proce</mark> da c	on el trámite de aprobación		
del aprovechamiento No	come	ercial de _		pies tablare:	s de madera de pino que		
representan arb	oles,	en vista de	cumplir	con lo establecid	o en la Ley .		
Se adjunta minuta detallad	la de	madera a u	tilizar.				
Declaro que lo antes desci	rito er	ı este dictar	men técr	nico e <mark>s verda</mark> dero	y al comprobarse falsedad		
en la información preser	ntada	, aceptare	mi res	ponsa <mark>bilidad</mark> civ	y penal ante los entes		
contralores del estado.							
Dado a los días del mes de del año 2012.							
Nombre Firma y Sello							
Firma y sello Encargado de la UMA							
Ing Leonel A. Blanco							
Jefe UMA/Danlí							



Municipalidad de Danli DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

COMPROMISO DE REFORESTACION

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Presidente de la República de Honduras el 30 de Enero del 2006 emitió el decreto presidencial No. PCM-02-2006 que en su numeral cuarto establece la obligatoriedad de que por cada árbol que se corte, se debe resembrar como mínimo 3 árboles.
- Que es responsabilidad del Gobierno de la República a través de ICF el manejo, Control y supervisión de los aprovechamientos y de la regeneración de los recursos forestales.
- Que la Ley del Ambiente faculta a las Municipalidades para la creación de las Unidades Municipales Ambientales (UMA), las cuales velaran por el manejo de los recursos naturales dentro de su Jurisdicción Municipal.
- Que a toda persona que se le otorgue un permiso de aprovechamiento forestal deberá cumplir con el decreto presidencial No. PCM-02-2006.

POR TANTO:

Nosotros	Encargado de la Unid	
Municipio de Danli, Depto. De El Paraiso, firma tendrá las siguientes responsabilidades.	mos el presente compromi	so de Reforestación, el cual
1 Responsabilidades del Beneficiario (Tit	ular del Permiso):	
árboles de la misma especie que se plantación, como también la responsabilidad de de puede ser ejecutado en el predio donde se realiz comunidad, en los terrenos de su propiedad o Reforestación. Cuando la corta se realice en terre en terrenos del Estado, Ejidales, área de la Comejecutar la Reforestación.	larles el mantenimiento y P zo la extracción en el perio donde ICF y la UMA cons eno Nacional o Ejidal , la re nunidad o donde la UMA e	Protección respectiva, lo cual odo propicio para ello, en la sidere necesario ejecutar la eposición se deberá efectuar
2 Responsabilidades de la Unidad Munici	pal Ambiental:	8 8
 En Coordinación con el interesado definirán o acuerdo a los requerimientos de cada especie. Asesoramiento y supervisión al interesado al la Protección. 	momento de realizarse la	Plantación y posteriormente
Para constancia se firma el presente conveni del 201	o de reforestación a los	días del mes de
Firma Beneficiario	do de la UMA. Direc	ctor Municipal de Justicia
Ing Leonel A. Blanco		
Jefe DIVA/Danlí		



Municipalidad de Danlí DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.





Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

<u>AUTORIZACIÓN</u>

Yo		, cor	numero	de Ider	ntidad
		rio del terreno	ubicado en	la comunida	ad de
		Jurisdicción	Muni	cipio	de
	, Depto. de		3	_, inscrito b	ajo el
No, Tomo	de	Registro de I	a Propiedad	respectivo	, Por
medio de la Presente Autorizo	al Sr.			con nume	ro de
identidad propiedad la cantidad de	p	ara que pueda	a aprovecha	ar dentro d	le mi
propiedad la cantidad de	árb	ooles de	, siemp	re y cuando	siga
los tramites respectivos ante la					
Además autorizo al el Instituto que pueda realizar labores de s					para
Dado en la Comunidad de del 201		a lo	os	días del mo	es de
Se adjunta copia de esc	ritura públic	a de la propieda	ıd.		
Fi	rma v Num	ero de Identidad			
	,	del Terreno.			

Jefe UMA/Danlí